



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 JUL 2016

RES. H. N° 0944/16

Expte. N° 4894/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la maestranda Nélide Bayón de Torena, L.U N° 790.147 tramita la aprobación de su Tesis de Maestría en Políticas Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución H N° 458/14 se aprueba el tema de Tesis y se designa a la Dra. Adriana Zaffaroni como Directora de Tesis;

Que mediante Resolución H. N° 1481/15 se otorga prórroga para la presentación de la Tesis de Maestría;

Que la maestranda eleva los ejemplares de Tesis con el aval de su Directora, en el marco de los plazos establecidos;

Que la Dirección de Posgrado eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la Tesis;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 283/16 aconseja aprobar el tribunal evaluador de la Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 21/06/16)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal evaluador de Tesis de Maestría en Políticas Sociales (Plan 1996) propuesto por la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades, quien tendrá a su cargo la evaluación de la tesis titulada "¿Es posible dinamizar la Economía de las Familias Campesinas?. El caso de las políticas públicas en los Valles Calchaquíes", de la alumna Nélide Bayón de Torena, L.U N° 790.147;

Miembros Titulares: Dr. Cristian Emanuel JARA
Dr. Marcelo RODRIGUEZ FARALDO
Mg. Néstor Hugo ROMERO

Miembros Suplentes: Mg. Mónica María Teresa SACCHI
Mg. Gerardo BIANCHETTI
Dra. Sonia ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a la Tesista, Directora de Tesis, docentes miembros de Tribunal, Dirección de Posgrado Humanidades, Maestría en Políticas Sociales, Departamento Alumnos, Dirección Administrativa Posgrado, Departamento Contable y Boletín Oficial.
msg/NHR

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa